

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)
No. LP/E/DIF/008/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las **11:00 horas**, del día **10 de julio de 2019**, en la Sala de Juntas de la Convocante ubicada en Boulevard José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y los Lugos C.P. 34217, Durango, Dgo., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen en la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la convocatoria relativas a la Licitación Pública Nacional No. LP/E/DIF/008/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA", de acuerdo a lo previsto en los artículos 28 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango (en adelante, la Ley), 3 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral A.3 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la **C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO**, Directora de Servicios Administrativos de la convocante, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango y el servidor público designado para asistirle es el Lic. Jesús Alonso Flores Castañeda, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección de Servicios Administrativos, contando con la presencia del Dr. Mauricio Pinal Covarrubio, Director de Rehabilitación y Programas Asistenciales, área técnica de la presente licitación, así como del Lic. Jorge Ozuna García, representante de la Secretaría de Contraloría.

La presidente del acto dio inicio al mismo haciendo constar que se dispuso de una hoja de registro desde las 8:00 y hasta las 11:00 horas del día 10 de julio de 2019, para los licitantes interesados en asistir a la presente junta, haciéndose constar que asiste el siguiente licitante:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
GALBA COMERCIALIZADORA SA DE CV	MARGARITA CHAIDEZ ACOSTA

Acto seguido la presidente indica que no se recibieron aclaraciones a las bases de la convocatoria en tiempo y forma, de conformidad a lo previsto en los artículos 28, de la Ley, 3 fracción II del Reglamento, así como del numeral A.3 de la convocatoria a la Licitación.

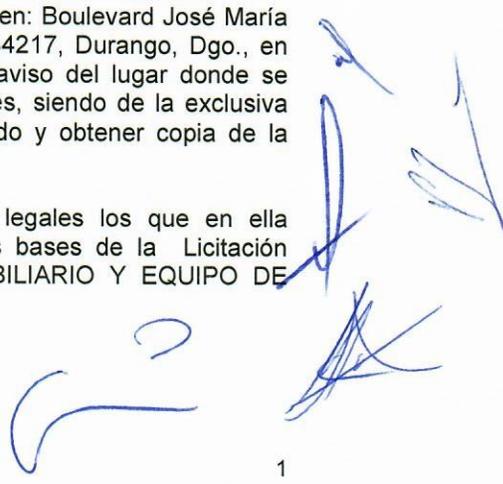
La presidente del acto abre un espacio en caso de que los asistentes al presente acto tuvieran la necesidad de formular alguna aclaración, siendo el caso que no se formulan en el acto el licitante GALBA COMERCIALIZADORA SA DE CV, formula verbalmente y presenta mediante escrito de fecha 10 de julio de 2019, mismo que se tiene como recibido y visto, la siguiente pregunta:

Preguntas	Respuestas
Pregunta 1.- Dado que el tiempo entre el fallo de la licitación y la entrega de las partidas 1 y 2 correspondiente a los CREE de Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiario es muy corto, solicitamos se amplíe el tiempo de entrega al 23 de agosto el CREE de Pueblo Nuevo y al 26 de Agosto el CREE de Santiago Papasquiario.	En atención a la solicitud, se modifica la fecha de entrega de las partidas 1 y 2 previstas para los días 07 y 08 de agosto, respectivamente, para el día 21 de agosto de 2019.

De conformidad con el artículo 28 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación y en términos del artículo 28 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de ésta Acta en: Boulevard José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y los Lugos C.P. 34217, Durango, Dgo., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Esta Acta consta de 2 (dos) hojas, firmando para los efectos legales los que en ella intervienen, dándose por terminada la junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional No. LP/E/DIF/008/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" siendo las **11:49 hrs.** del día de su inicio.

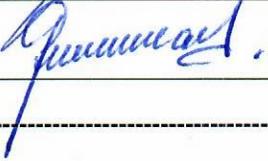
POR LOS LICITANTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)
No. LP/E/DIF/008/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GALBA COMERCIALIZADORA SA DE CV	MARGARITA CHAIDEZ ACOSTA	

POR LA CONVOCANTE "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO	DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
DR. MAURICIO PINAL COVARRUBIO	DIRECTOR DE REHABILITACIÓN Y PROGRAMAS ASISTENCIALES	
LIC. JESÚS ALONSO FLORES CASTAÑEDA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
LIC. JORGE OZUNA GARCÍA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	

----- FIN DEL ACTA -----

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA RELATIVAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/008/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2019.